

Abogan Cuba y Unesco por formación integral de adolescentes y jóvenes

24/06/2017



Así lo expresaron miembros del panel Contribución de las Escuelas Asociadas a la Unesco, como parte del I Taller Internacional de Secundaria Básica, Por una educación inclusiva.

"Es satisfactorio ver como los muchachos a partir de las actividades que desarrollamos en nuestras aulas no solo adquieren el conocimiento, sino que se sensibilizan y preocupan con los problemas ambientales y sociales presentes en su medio", señaló el director de un centro escolar vinculado a la Unesco, Miguel Manuel Páez.

En este sentido, la coordinadora nacional de la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco, Delia Vera, expresó que los esfuerzos de este organismo están encaminados a la construcción de una sociedad justa y sostenible.

La funcionaria antillana destacó además que el objetivo principal es perfeccionar cada vez más la calidad educativa inculcando en los estudiantes hábitos de diálogo inspirados en un espíritu de paz y aceptación.

En esa misma línea, explicó los proyectos que se realizan en el país basados en las principales preocupaciones de esa institución humanitaria en el mundo, como lo son la expansión del hambre, el contagio de enfermedades por transmisión sexual y la importancia de la paz para la supervivencia del hombre.



## Abogan Cuba y Unesco por formación integral de adolescentes y jóvenes Publicado en Cuba Si (http://www.cubasi.cu)

Vera destacó el apoyo y voluntad del gobierno de la isla en pos de beneficiar a otros centros educativos del país con las iniciativas de la Unesco.

Al concluir la intervención, varios directores de escuelas de enseñanza secundaria, asociadas a dicho organismo internacional, subrayaron el impacto positivo de este vínculo en la formación académica y personal de los estudiantes.

El I Taller Internacional de Secundaria Básica sesiona en el capitalino Palacio de las Convenciones del 19 al 23 de junio.

En el evento participan 208 delegados de Cuba, México, Angola, Brasil, Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Puerto Rico, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Colombia y Santa Lucía.